Facultad de Arquitectura y Urbanismo

INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIVULGACIÓN - SEMESTRE 2026-I

BOLETÍN IVUDS 16-2026

Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible (IVUDS)
ivuds@urp.edu.pe - 7080000 anexo 1230
Edificio FAU. URP. Av. Benavides 5440. Santiago de Surco. Lima 15039 - Perú.

Rector
Dr. Segundo Félix Romero Revilla
Vicerrector Académico
Dr. Pablo Cobeñas Nizama
Vicerrector de Investigación
Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi
Decano (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Laurente Gutiérrez Talledo

Directora IVUDS
Mg. Arq. Rosario Santa María Huertas
Adjunto IVUDS
Dr. Urb. Roger Martínez Rivas
Editor Boletín
Dr. Urb. Roger Martínez Rivas

EN ESTE NÚMERO

1 Gobernanza y gestión adaptativa de la planificación urbana metropolitana: análisis espacial y prospectivo del Municipio de San Bartolo, por Roger Martínez, Ayma Chambi y Sharon Zavala

2 Análisis de la gestión multisectorial del gobierno nacional en la planificación urbana de Lima Metropolitana: Ciudad Bicentenario, por Rosario Santa María, Daniela Quispe y Ángel Robles

3 Sistemas arquitectónicos adaptativos en viviendas sociales según las casas de PREVI de Aldo van Eyck y del equipo de Germán Samper, por Gino León, Alexander Gálvez, Jesús Mesías, Ariadna Villa y Luz Montenegro

Nota de la Directora

En este número se presentan las actividades académicas y de difusión que hemos realizado los miembros del IVUDS durante el semestre 2026-I. Entre ellas la elaboración de proyectos de investigación, financiados por la Universidad Ricardo Palma, bajo la coordinación del Vicerrectorado de Investigación. Sustentado en el Convenio Marco entre la Universidad Ricardo Palma y la Municpalidad Distrital de San Bartolo se está desarrollando el proyecto sobre gobernanza y gestión adaptativa de la planificación urbana en dicho distrito ubicado al sur de Lima. Asimismo, como producto del Convenio Marco bilateral entre el Ministerio del Ambiente y la Universidad Ricardo Palma se está desarrollando el proyecto que analiza la gestión multisectorial del gobierno nacional en el proceso de implementación de la futura Ciudad Bicentenario, situada en el distrito de Ancón, en la zona norte de la ciudad. El tercer proyecto estudia los criterios de residencia colectiva y habitabilidad en la vivienda social a partir de los aprendizajes proyectuales del Programa Experimental de Vivienda (PREVI) ubicado en el distrito de Los Olivos, también al norte de Lima. Se incluye además la participación en eventos de difusión, como la entrega de resultados de la investigación realizada el año 2025 a la Municipalidad Distrital de Lurigancho. Esperamos que este número sea de su agrado.

CONVENIO MARCO ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Este Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional impulsará proyectos conjuntos de investigación, formación académica, innovación y responsabilidad ambiental, contribuyendo a la construcción de un país más consciente y comprometido con el cuidado del planeta. Las autoridades participaron además en la presentación de una maqueta del Proyecto "Ciudad Bicentenario", desarrollada por el equipo liderado por la Mg. Arq. Rosario Santa María, destacando el aporte de la academia en la gestión ambiental y territorial del Perú.



El doctor Segundo Félix Romero Revilla, Rector de la Universidad Ricardo Palma, la magíster Nelly Paredes del Castillo, Ministra del Ambiente, y la magíster Carmen Vegas Guerrero, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, durante la suscripción del convenio bilateral.

1

Gobernanza y gestión adaptativa de la planificación urbana metropolitana: análisis espacial y prospectivo del Municipio de San Bartolo

por Ayma Chambi Flores, Sharon Zavala Vejarano y Roger Martínez.

Como parte del desarrollo del proyecto de investigación titulado “Gobernanza y gestión adaptativa de la planificación urbana metropolitana: análisis espacial y prospectivo del Municipio de San Bartolo. Balnearios Sur, Lima Metropolitana”, el equipo de investigadores del IVUDS avanza en la primera fase del estudio.

El objetivo general de la investigación es analizar la gobernanza de las decisiones de planificación urbana en el sur de Lima, incorporando un enfoque espacial, institucional y prospectivo que permita comprender cómo se toman las decisiones clave de planificación en un entorno metropolitano complejo. La investigación se apoya en un enfoque metodológico mixto, integrando análisis documental, entrevistas semiestructuradas a actores clave, y herramientas de análisis espacial mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG) y visualizaciones de posibles desarrollos.

El municipio San Bartolo es un caso de especial interés para analizar la expansión urbana de Lima Metropolitana y los cambios que ella inducide en su periferia. Hasta del presente, la principal función de San Bartolo consiste en la atención de temporadistas que acuden a sus playas durante los fines de semana y temporadas vacacionales, siendo además la morada de una pequeña comunidad de residentes y pescadores.

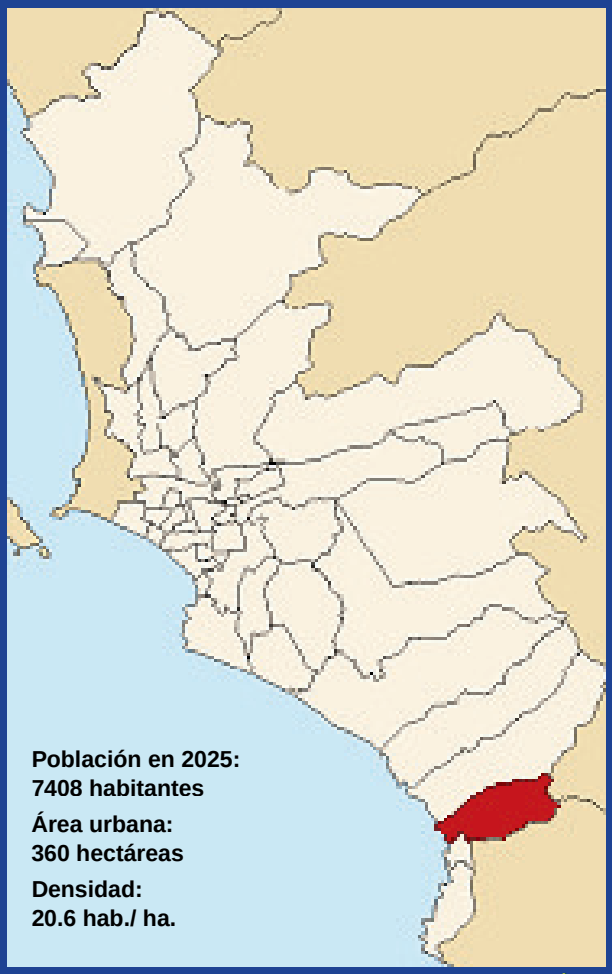


Figura 1: Ubicación del municipio San Bartolo. Área metropolitana de Lima. Año 2026.

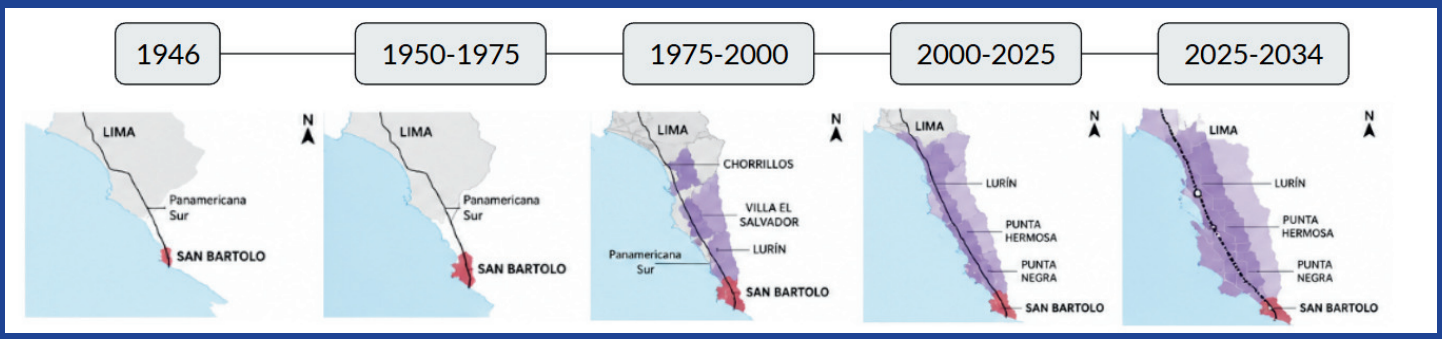


Figura 2: Línea de tiempo del crecimiento de la mancha urbana al sur de Lima

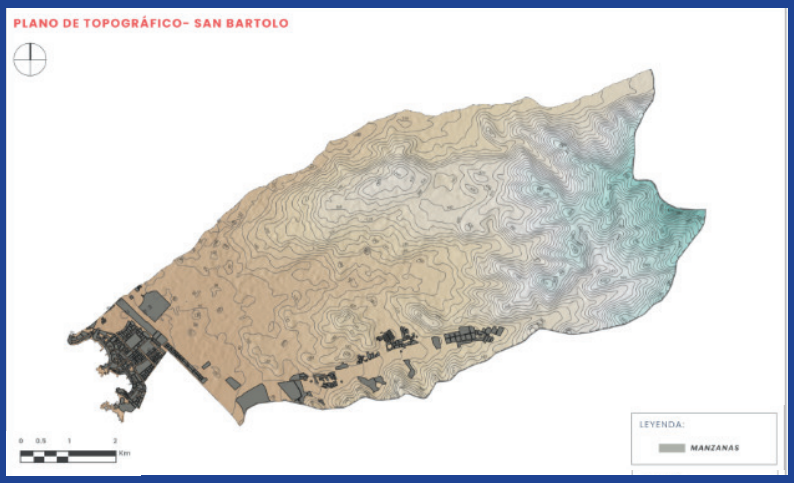


Figura 3: Área urbana del municipio San Bartolo. Año 2026.

El censo poblacional de 2025 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), registró 7,408 habitantes. La proyección poblacional del INEI al año 2034 es de 11,575 habitantes; sin embargo, a futuro el distrito y su entorno cambiarán radicalmente por efecto de la expansión metropolitana. El nuevo Plan de Desarrollo Urbano de Balnearios del Sur, elaborado por el Instituto Metropolitanto.

El nuevo Plan de Desarrollo Urbano de Balnearios del Sur, elaborado por el Instituto Metropolitanto de Planificación (IMP, 2025), estima que en 10 años los cinco municipios del sur (Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María y Pucusana), podrían albergar más de 1,5 millones de habitantes; San Bartolo alojará unos 280 mil, más de 37 veces la población actual.

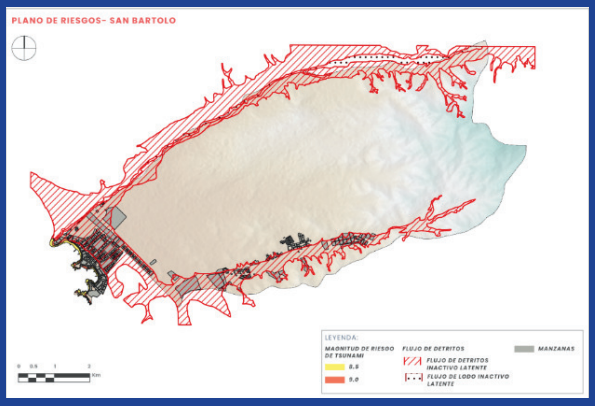


Figura 4: Amenazas naturales del municipio San Bartolo. Año 2026.

Gentrificación y cambios en la movilidad urbana

Durante la primera fase del estudio, referida a las entrevistas a actores clave, el Mag. Gustavo Riofrío, especialista en urbanismo y vecino del municipio, expresó que el asentamiento de nuevos habitantes provenientes de Lima está dando lugar a un paulatino proceso de gentrificación. El poder adquisitivo de los nuevos habitantes, mayor al de los residentes tradicionales, induce a mayores precios en la oferta de ciertos bienes y servicios. Uno de los retos para la gestión local será conciliar las necesidades de los distintos grupos socioeconómicos. Otro desafío se refiere a mejorar la movilidad interdistrital: será necesario ofrecer más opciones de vialidad y transporte para facilitar los traslados de los residentes en búsqueda de empleo y servicios.

Perspectivas del sector inmobiliario

Respecto a las posibilidades de nuevas habilitaciones urbanas, la Mag. Arq. Wendy Lagos, representante de un importante grupo inmobiliario y docente del área de urbanismo en la FAU-URP, señaló que los municipios de los Balnearios del Sur, incluyendo al distrito de Chilca, son muy atractivos para conducir la expansión urbana de Lima, considerando la generación de empleos en zonas industriales y las necesidades de vivienda del área metropolitana. Sin embargo, la inexistencia de una red vial arterial y colectora complementaria a la carretera Panamericana Sur, así como la insuficiencia de redes de infraestructura urbana, restringen la aparición de nuevas habilitaciones. Desde su punto de vista, el Estado debe participar en la provisión de redes principales de vialidad, transporte, acueducto y desagües cloacales, para que las futuras habilitaciones puedan conectarse a estos nuevos sistemas. Otra consideración relevante tiene que ver con la regulación urbana, que visualiza desarrollos inmobiliarios de alta y muy alta densidad poblacional. Según ella, en el corto y mediano plazo el producto inmobiliario a los que aspiran los compradores potenciales se orienta a pequeños lotes para edificaciones unifamiliares o bifamiliares, y no departamentos en edificios multifamiliares.

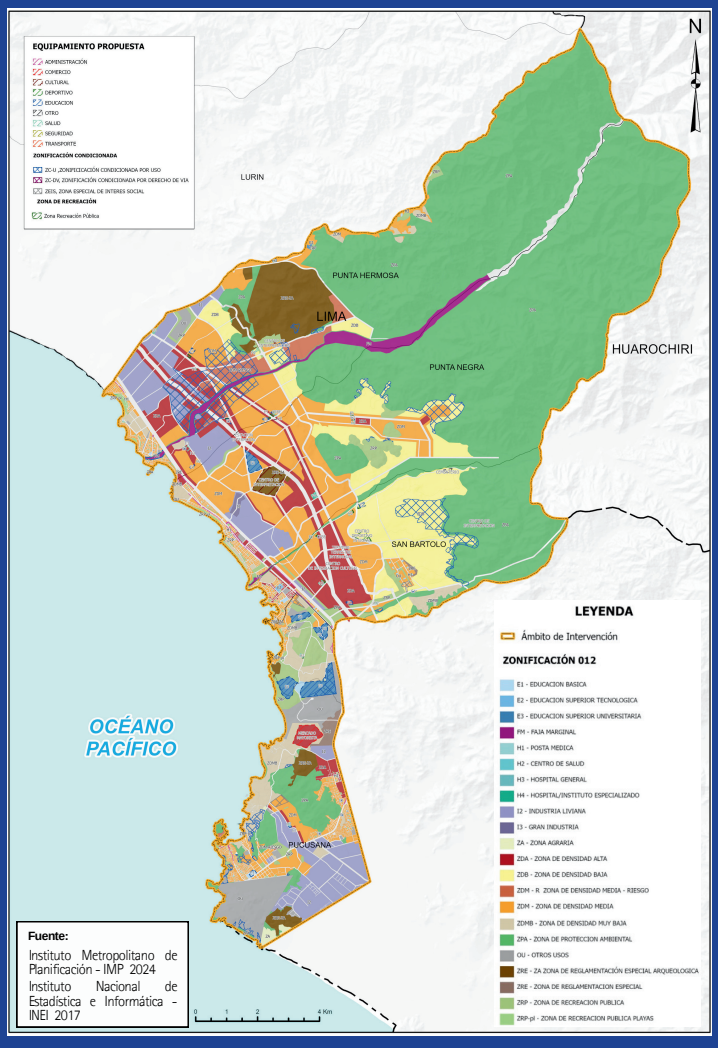


Figura 5: Zonificación PDU. Balnearios del Sur.



Figura 6: Ensenada de San Bartolo. Playa Sur. Año 2026.

Visión de la gestión urbana metropolitana

Según el testimonio del urbanista Augusto Mendoza, ex director ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación, el Plan de Desarrollo Urbano de los Balnearios del Sur no debería entenderse como una “hoja de ruta rígida”, sino como un instrumento de planificación flexible, sujeto a ajustes, pues ciertos elementos podrían cambiar algunas de sus estipulaciones. Uno de ellos es el trazado del tren de cercanías, que prevee una estación en San Bartolo. En vista de que el trazado del tren y la ubicación específica de la estación aún no están definidos, algunos usos del suelo podrían modificarse. Otro aspecto que podría cambiar son las densidades, que actualmente reflejan más las expectativas de los propietarios de tierra, antes que las posibilidades reales de desarrollo inmobiliario. Un tema que a su juicio merece especial atención es la influencia de las comunidades de pobladores de algunos municipios de la provincia de Huarochirí, limítrofe con San Bartolo. Estas comunidades presionan por la ocupación de tierras en San Bartolo, a pesar de estar fuera de su jurisdicción. Otro aspecto que debe atenderse es la conexión vial interdistrital: la Panamericana sur no puede ser la única vía de conexión con Lima, por lo que urge el diseño y construcción de nuevas vías. Finalmente, Mendoza concluye que es necesario fortalecer la gobernanza metropolitana, articulando los esfuerzos de organismos nacionales, metropolitanos y locales, si se desea alcanzar un crecimiento urbano ordenado.

Mirada desde la gestión local

Para el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, Augusto Carbajal, el gobierno local enfrenta demandas urgentes sin recursos económicos para satisfacerlas. En tal sentido, apuesta por fomentar acuerdos con el sector privado donde los inversionistas rentabilicen su inversión al tiempo que contribuyan a atender necesidades de la comunidad. Tal es el caso del Parque el Tablista, cuyo equipamiento fue posible gracias a la participación de promotores inmobiliarios con proyectos adyacentes a dicho parque. Otro ejemplo es la provisión de agua a través de una planta desalinizadora privada, que además de ofrecer sus servicios a aquellos usuarios que pueden pagar una tarifa alta, pueden atender la demanda de la municipalidad y de parte de la población de menores recursos en forma gratuita. El principal desafío de la Municipalidad Distrital de San Bartolo es servir como articulador de las iniciativas entre el gobierno nacional, el gobierno metropolitano, los inversionistas y la comunidad local, a fin de que el crecimiento urbano no genere exclusión y fomente un desarrollo urbano armónico.

2

Análisis de la gestión multisectorial del gobierno nacional en la planificación urbana de Lima Metropolitana: Ciudad Bicentenario,

por Rosario Santa María, Daniela Quispe y Ángel Robles

El proyecto de investigación “Análisis de la gestión multisectorial del gobierno nacional en la planificación urbana de Lima Metropolitana: el caso Ciudad Bicentenario”, desarrollado por los integrantes del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible durante 2026 en coordinación con el Ministerio del Ambiente, analiza la planificación urbana de este proyecto desde un enfoque de gobernanza y articulación multisectorial. Ciudad Bicentenario constituye una intervención urbana de escala metropolitana que articula vivienda, infraestructura, equipamientos y protección ambiental. La investigación busca identificar las relaciones entre los distintos niveles de gobierno y aportar recomendaciones para una gestión urbana más integrada y sostenible.

La gestión de Ciudad Bicentenario requiere una articulación coordinada entre los diferentes niveles de gobierno y las instituciones vinculadas al desarrollo urbano y ambiental. Desde esta perspectiva, el proyecto plantea una intervención integral que relaciona vivienda, infraestructura, equipamientos urbanos, movilidad y protección ambiental. La coordinación interinstitucional resulta fundamental para orientar el crecimiento urbano de Lima Norte, evitando intervenciones aisladas y promoviendo una planificación territorial articulada.

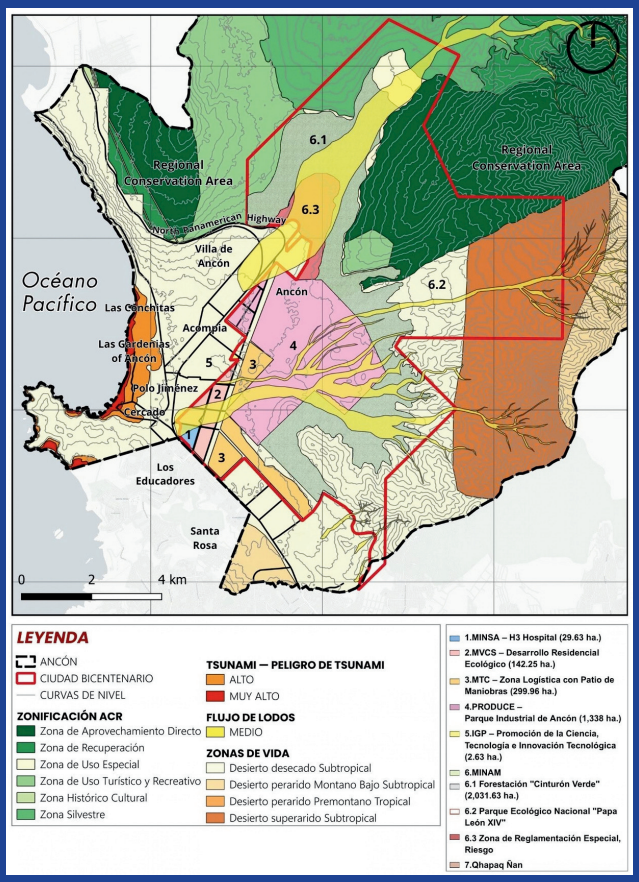
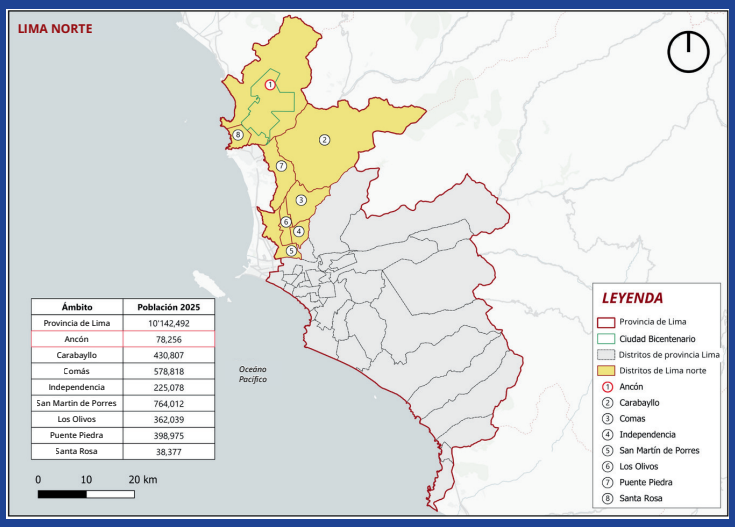


Figura 1: Proyecto multisectorial Ciudad Bicentenario con sus 9 intervenciones previstas y los riesgos naturales identificados. Año 2026.

LIMA NORTE



Ámbito	Población 2025
Provincia de Lima	10'142,492
Ancón	78,256
Carabayllo	430,807
Comás	578,818
Independencia	225,078
San Martín de Porres	764,012
Los Olivos	362,039
Puente Piedra	398,975
Santa Rosa	38,377

Figura 2: Localización territorial de Ciudad Bicentenario y su relación con los distritos de Lima Norte. Año 2026.

Lima Norte concentra una parte significativa de la población metropolitana y presenta un alto potencial de desarrollo urbano. Ancón, donde se ubica Ciudad Bicentenario, cuenta con una localización estratégica, conectividad regional y amplias áreas disponibles para un crecimiento planificado que integre vivienda, equipamientos, empleo y servicios, reduciendo brechas territoriales. Este modelo de ordenamiento consolidará a la zona como un polo logístico e industrial clave, dinamizado por su cercanía al megapuerto de Chancay. A su vez, asegurará un entorno sostenible que elevará la calidad de vida de miles de familias mediante infraestructura resiliente y moderna.

CIUDAD BICENTENARIO

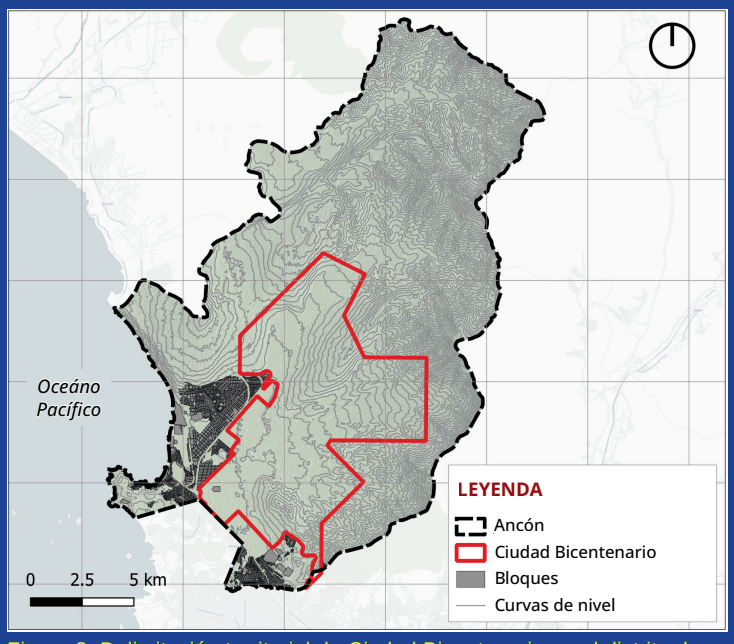


Figura 3: Delimitación territorial de Ciudad Bicentenario en el distrito de Ancón. Año 2026.

Ciudad Bicentenario, ubicada en el distrito de Ancón, se plantea como una intervención urbana de escala metropolitana que articula vivienda, infraestructura, equipamientos y protección ambiental. Su desarrollo requiere la coordinación entre distintos niveles de gobierno y sectores involucrados, con el propósito de orientar el crecimiento urbano de manera integrada y sostenible.

PRIMERA MAQUETA:

La primera maqueta de Ciudad Bicentenario permite comprender de manera tridimensional las características físicas, topográficas y urbanas del territorio. Su representación, a escala 1:9 500, facilita la identificación de la relación entre la topografía, la estructura urbana, las centralidades, las áreas de conservación y el borde costero. Asimismo, permite reconocer las principales zonas de intervención y su distribución espacial. Esta herramienta contribuye al análisis territorial y a la planificación urbana, ya que facilita la comprensión de los distintos componentes del proyecto. Además, favorece el diálogo entre las instituciones involucradas, permitiendo visualizar las intervenciones propuestas y su articulación con el entorno existente. De esta manera, constituye un recurso importante para comprender la planificación y el desarrollo urbano de Lima Norte.



Figura 4: Primera maqueta física de Ciudad Bicentenario y lectura integral del territorio. Año 2026.

SEGUNDA MAQUETA:

La segunda maqueta, a escala 1:3 000, representa a la Quebrada Inocente, un sector del Parque Ecológico Nacional Papa León XIV, destacando la distribución de sus principales componentes ambientales, como la flora, en especial los tillandsiales, y la fauna. Su representación permite identificar la ubicación de estos ecosistemas y su relación con las características del terreno. La información utilizada se basa en los estudios y datos proporcionados por el Ministerio del Ambiente, lo que facilita la comprensión de las condiciones ambientales del parque. Asimismo, permite reconocer la importancia de conservar los hábitats naturales y promover acciones de restauración y educación ambiental. Esta maqueta evidencia la necesidad de integrar la protección de los ecosistemas en la planificación territorial de Ciudad Bicentenario, buscando un equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación del entorno natural.

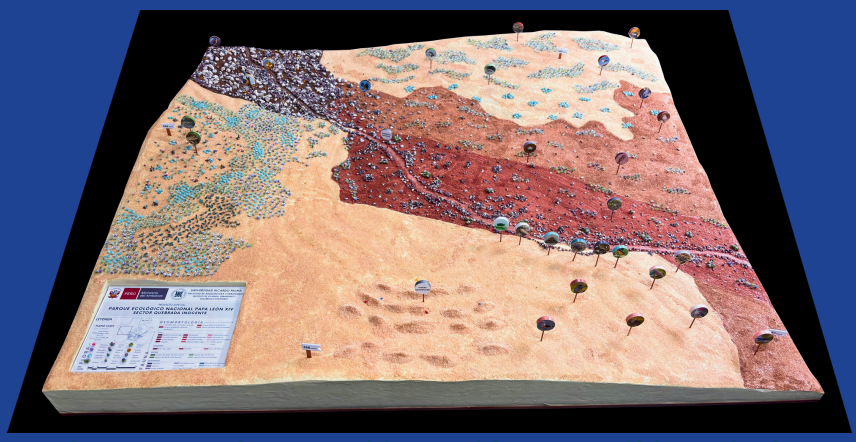


Figura 5: Segunda maqueta del sector del Parque Ecológico Nacional Papa León XIV y distribución de componentes ambientales. Año 2026.

TERCERA MAQUETA:

La tercera maqueta, elaborada a escala 1:28 000, representa la topografía del Parque Ecológico Nacional Papa León XIV y su relación con Ciudad Bicentenario. Su modelo tridimensional permite visualizar las características del relieve y comprender la distribución de las áreas destinadas a la conservación y al desarrollo urbano. Asimismo, toma como referencia el Plan de Estructura Ecológica, mediante el cual se identifican los principales componentes ambientales a través de manchas de color. Esta representación facilita el análisis de las condiciones topográficas y ecológicas del territorio, así como su influencia en la planificación urbana. Además, permite reconocer la importancia de compatibilizar las futuras intervenciones con la conservación ambiental y los objetivos de sostenibilidad, especialmente en el marco de las actividades previstas para el año 2026 y la visita apostólica del Papa León XIV al Perú.



Figura 6: Representación tridimensional del Parque Ecológico Nacional Papa León XIV y su relación territorial con Ciudad Bicentenario. Año 2026.

3

Sistemas arquitectónicos adaptativos en viviendas sociales según las casas de PREVI de Aldo van Eyck y del equipo de Germán Samper

por Gino León León, Alexander Gálvez, Jesús Mesías, Ariadna Villa y Luz Montenegro

La vivienda social está sujeta a cambios que surgen de la evolución de la estructura familiar, la inclusión de nuevas actividades y los procesos de apropiación que tienen lugar durante su ocupación.

En este marco, la adaptabilidad no se restringe a la posibilidad de extender físicamente un hogar; también puede interpretarse como la habilidad del sistema arquitectónico para aceptar modificaciones en el uso, reconfiguraciones y crecimientos sin que las relaciones espaciales que organizan su estructura se vean comprometidas.

El propósito de la investigación es establecer criterios para sistemas arquitectónicos adaptativos en la vivienda social, mediante el estudio comparativo de las configuraciones formales y espaciales, así como de las maneras de vivir en las casas diseñadas por Germán Samper y Aldo van Eyck para el Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI) en Lima.

LA VIVIENDA SOCIAL

La vivienda social no debe entenderse como un producto terminado, sino como un espacio capaz de adaptarse a los cambios que experimentan las familias a lo largo del tiempo. Las necesidades económicas, el crecimiento familiar, los nuevos usos y las formas de apropiación pueden generar ampliaciones, modificaciones y reorganizaciones de los espacios. Sin embargo, los modelos rígidos y estandarizados pueden limitar estas posibilidades.

En este contexto, PREVI (Proyecto Experimental de Vivienda), desarrollado en Lima entre 1969 y 1975, constituye un antecedente importante. Sus 365 viviendas fueron planteadas bajo criterios de alta densidad, baja altura, vivienda progresiva, prefabricación y modulación. Con el paso de más de cincuenta años, los habitantes realizaron ampliaciones, divisiones, remodelaciones y cambios de uso, demostrando la capacidad de la vivienda para adaptarse a las transformaciones del habitar.

La literatura reciente plantea, por ello, que el análisis de la vivienda social debe considerar no solo su configuración física, sino también su evolución temporal, las prácticas sociales y las transformaciones realizadas por sus habitantes. PREVI permite estudiar esta relación entre el diseño original y los cambios producidos durante su ocupación.

Además, el caso de PREVI permite comprender que la vivienda social debe ser concebida como un proceso dinámico, donde el diseño inicial establece una base que puede transformarse según las necesidades de sus habitantes. Estas modificaciones no representan necesariamente una pérdida del proyecto original, sino una evidencia de su capacidad de adaptación y de la relación entre arquitectura, tiempo y formas de habitar.

Casa Samper

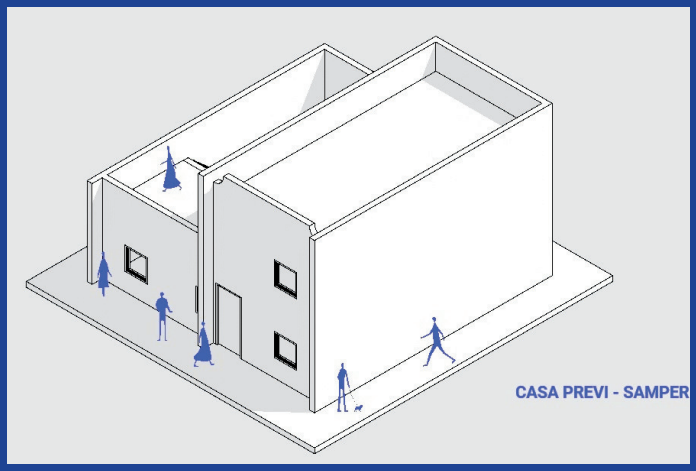


Figura 1: Modelo en 3D de la casa German Samper, PREVI. Elaboración propia.



Figura 2: Fotos existentes casa German Samper, PREVI. Elaboración propia.

La propuesta de la investigación es cotejar dos casas del Proyecto Piloto 1: Germán Samper (Colombia) y Aldo van Eyck (Holanda).

La selección posibilita la confrontación de dos estrategias que se desarrollan dentro del mismo programa experimental, pero que se basan en diferentes formas de organizar el espacio, la forma y el crecimiento.

La lógica celular y la presencia de un espacio intermedio como intermediario entre dominios privados y colectivos son elementos importantes en Van Eyck. Sack (2024) ha revisado esta condición recientemente, considerando el in-between una dimensión que es fundamental en su arquitectura desde el punto de vista socioespacial y compositivo.

Según Samper (1997), se enfoca el interés en la organización de las viviendas, la agrupación de residencias y el espacio urbano como medios para crear espacios colectivos entre las unidades habitacionales.La comparación permite analizar cómo ambas propuestas responden a la transformación y adaptación de la vivienda. Van Eyck enfatiza la relación entre espacios interiores, intermedios y sociales, mientras Samper integra la vivienda con el espacio urbano y colectivo.

Casa Aldo Van Eyck

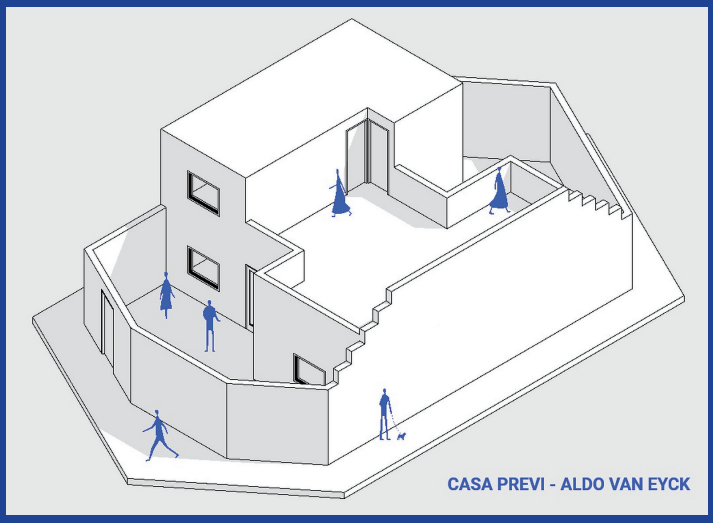


Figura 3: Modelo en 3D de la casa de Aldo van Eyck. PREVI. Elaboración propia.



Figura 4: Casa de Ado van Eyck. Previ. Elaboración propia.

La finalidad de la investigación no es determinar anticipadamente cuál de las dos propuestas presenta un mayor nivel de adaptabilidad, sino analizar el proceso de transformación de las viviendas a lo largo del tiempo. Para ello, se busca identificar qué elementos de su configuración original permanecen, cuáles se modifican o alteran y de qué manera estas transformaciones se relacionan con las formas reales de habitar de sus residentes. De esta manera, el análisis permite comprender la relación entre las características espaciales y formales planteadas inicialmente y los cambios producidos durante el proceso de ocupación de las viviendas.

En consecuencia, el objetivo principal es definir criterios para sistemas arquitectónicos adaptativos en la vivienda social, a partir de un estudio comparativo de las configuraciones espaciales y formales, así como de los estilos de vida y formas de habitar presentes en las viviendas diseñadas por Germán Samper y Aldo van Eyck en PREVI Lima. A partir de este análisis, se busca reconocer aquellas características que pueden contribuir a la formulación de sistemas arquitectónicos capaces de responder a las transformaciones de la vivienda social. En este sentido, la investigación se orienta mediante la siguiente pregunta: ¿Qué características de las configuraciones formales y espaciales, y de los estilos de habitar que existen en las casas creadas por Van Eyck y Samper, permiten formular estándares en relación a sistemas arquitectónicos adaptables para la vivienda social?

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA VIVIENDA SOCIAL

La investigación entiende la vivienda como una entidad temporal, relacional y dinámica, influenciada no solo por aspectos constructivos, sino también por las formas de vida, la cultura, las relaciones familiares y las prácticas cotidianas de sus habitantes. Desde esta perspectiva, la vivienda pasa de ser un objeto terminado a un sistema abierto capaz de transformarse con el tiempo. Para analizar esta condición, se considera la estructura arquitectónica mediante cuatro subcategorías: espacio, geometría, patrón de crecimiento y escala, las cuales permiten estudiar la organización, composición, expansión y relaciones dimensionales de la vivienda. La adaptabilidad no implica únicamente aumentar su superficie, sino mantener principios de organización y relaciones espaciales fundamentales durante las transformaciones.

Asimismo, los modos de habitar y las prácticas cotidianas influyen directamente en la ocupación, modificación y apropiación de la vivienda. En PREVI, estas transformaciones se evidencian en ampliaciones, cambios de uso y reorganizaciones realizadas por los residentes según sus necesidades familiares, sociales y económicas. Los espacios colectivos también forman parte de este proceso, al conectar la vivienda con su entorno mediante plazas, jardines, paseos y áreas recreativas. En este sentido, un sistema arquitectónico adaptativo se entiende como una estructura capaz de aceptar cambios, modificaciones y crecimiento a lo largo del tiempo, conservando determinadas relaciones espaciales y formales que permiten mantener su organización.



Figura 5: Foto del núcleo familiar de casa de Aldo van Eyck. Elaboración propia.

METODOLOGÍA

La investigación emplea un enfoque comparativo, interpretativo y cualitativo, basado en el estudio de dos casos de PREVI Lima: las viviendas de Germán Samper y Aldo van Eyck. El análisis se estructura en cuatro categorías: forma arquitectónica, espacio colectivo, modos de habitar y adaptabilidad, buscando establecer relaciones entre la propuesta original y sus transformaciones. Para ello, se utilizan la revisión bibliográfica, observación estructurada, registro fotográfico y análisis gráfico-morfológico de planos y elementos construidos, organizando los datos mediante fichas de observación. En cada caso se analiza el diseño original, las modificaciones realizadas y el estado actual, permitiendo identificar elementos que permanecen, cambian o se incorporan durante el proceso de ocupación. Finalmente, se comparan ambos casos para reconocer similitudes, diferencias y relaciones entre las características proyectadas y las transformaciones producidas por los habitantes.

Divulgación de propuestas para el mejoramiento de servicios de agua, desagües cloacales y canalización de quebradas en Lurigancho - Chosica

por Ayma Chambi Flores, Sharon Zavala Vejarano, Rosario Santa María, Daniela Quispe, Ángel Robles, Manuela Martínez y Roger Martínez.

Al finalizar el proyecto de investigación “Análisis de características demográficas, sociales, económicas y técnicas para evaluar opciones urbanísticas de suministro de agua y saneamiento utilizando estadística no paramétrica en sectores del distrito de Lurigancho, Lima”, los resultados fueron sintetizados en cuatro maquetas y sus respectivas presentaciones entregadas a la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica), en un acto celebrado en la Universidad Ricardo Palma (URP) el 08 de abril de 2026.

En dicho acto de entrega participaron el rector de la URP, doctor Segundo Félix Romero Revilla, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, Ing. Oswaldo Vargas Cuéllar, varios funcionarios de la municipalidad, varios docentes de la URP y parte del equipo técnico de la investigación elaborada en el IVUDS.

El propósito de la preparación y entrega de las maquetas fue dar a conocer los resultados de la investigación al público en general, y proveer a la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) de un instrumento que le permita exponer ante autoridades nacionales, metropolitanas, y otras partes interesadas, cuáles son las intervenciones necesarias para reducir las brechas de acceso al agua y al saneamiento, y para mitigar la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre por flujo de detritos en distintos sectores de su jurisdicción.

Un resumen de los resultados de la investigación fue preparado en formato de video, accesible a través de los códigos QR que aparecen aquí. El informe final de la investigación fue aprobado según Acuerdo Universitario N° 1535-2026 del 14 de julio de 2026.



Figura 1: Entrega de maqueta relacionada con la investigación, por parte del rector Segundo Félix Romero Revilla, al alcalde del distrito de Lurigancho, ingeniero Oswaldo Vargas Cuéllar. Año 2026.



Figura 2: Maqueta divulgativa de los resultados de la investigación. Año 2026.

QR Maqueta 1.
ÁREA DE ESTUDIO

QR Maqueta 2
ÁREA URBANA QUEBRADA DE QUIRIO

QR Maqueta 3
DETALLE ÁREA URBANA QUEBRADA QUIRIO

QR Maqueta 4
ÁREA URBANA QUEBRADA DE CAROSIO

Participación en eventos:

XXI Semana Internacional de Diseño 2026

La Universidad Ricardo Palma y la Universidad de Palermo suscribieron en mayo de 2026 un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para impulsar el Programa de Colaboración en Diseño y Comunicación.
Esta alianza permitirá desarrollar proyectos conjuntos, investigación académica y redes internacionales que posicionan el talento regional a nivel global.



Figura 3: Representantes de la Universidad de Palermo, de la Oficina de Relaciones Universitarias y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, durante la suscripción del convenio bilateral.

En el marco de la Semana Internacional de Diseño organizada por la Universidad de Palermo (Argentina), los integrantes del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible (IVUDS) junto a otros colegas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Escuela de Posgrado de la Universidad Ricardo Palma, participaron en la XI edición del Coloquio de Investigadores en Diseño, dentro de la comisión 22: Perspectivas de Investigación en Arquitectura y Urbanismo.
El Dr. Urb. Roger Martínez Rivas expuso sobre: “Planificación y diseño del crecimiento urbano en Lima Metropolitana”.
La Mg. Arq. Rosario Santa María Huertas y el Dr. Francisco Seminario Correa presentaron: “La gestión del gobierno local y la implementación de la iniciativa de vivienda saludable”.



Figura 4: Imágenes de las presentaciones virtuales de las dos ponencias presentadas por los integrantes del IVUDS, durante el XI Coloquio Internacional Investigadores en Diseño.

Acerca del IVUDS

El Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible es una unidad académica adscrita a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, cuyo fin principal es promover líneas de investigación vinculadas con la vivienda, el hábitat y la construcción, que permitan dar respuestas a problemas presentes en diferentes realidades urbanas y rurales.

Está orientado a la capacitación, consultoría, extensión y divulgación en temas de urbanismo, ordenamiento territorial, desarrollo urbano, planificación urbana, gestión ambiental y urbana, hábitat saludable, agua segura, tecnologías constructivas, prevención del riesgo, normatividad urbana, políticas habitacionales, sistemas de información, participación comunitaria.

La línea de investigación relacionada a hábitat saludable corresponde a los principios promovidos por la Red Interamericana de Hábitat Saludable, que cuenta con el aval de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

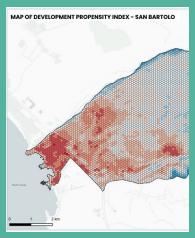
Noticias

Durante el semestre 2026-I se realizaron diversas conferencias acreditadas para la constancia de egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, con temática de interés para el IVUDS, entre ellas se destacan:

- Proceso de Habilitación Urbana en el Perú. Aspectos Teóricos y Prácticos. El desafío de hacer ciudad. Informalidad vs Formalidad.
 Ponentes: Mg. Arq. Wendy Lagos y Arq. Cecilia Lecaros
 Fecha: 17 de abril de 2026



- Gobernanza y gestión adaptativa de la planificación urbana metropolitana: análisis espacial y prospectivo del municipio San Bartolo, Balnearios Sur, Lima metropolitana.
 Ponente: Dr. Urb. Roger E. Martínez Rivas
 Fecha: 25 de junio de 2026



Contacto
Correo electrónico: ivuds@urp.edu.pe
Teléfono: +51 708 0000 anexo 1230
Web: https://www.urp.edu.pe/institutos/instituto-de-vivienda-urbanismo-y-desarrollo-sostenible/
Facebook: https://www.facebook.com/FAU-URPInstituto-Vivienda-UrbanismoDesarrollo-Sostenible-108375624997166